

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 05-07-12

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
UACI del Hospital de Ahuachapán		PREVISION NO:202

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 05 de Julio del 2012	No.Orden:154/2012
----------------	---------------------------------	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
DIGITAL SOLUTIONS ROBERTO CARLOS GARCIA RAMIREZ	

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
3	Cada Uno	60204115-COMPUTADORA DE ESCRITORIO: HP COMPAQ 6200 PROFESIONAL	\$842.00	\$2,526.00
5	Cada Uno	60201400-UPS 750 VA/375W FORZA SL-761 6SALIDAS 100V US PLUG	\$56.00	\$280.00
1	Cada Uno	60201025-HP LASER JET P2055dn 35PPM 128MB ENG/SPA 110V BLANCO Y NEGRO	\$320.00	\$320.00
-	-	TOTAL.....	-	\$3,126.00
SOLICITO: COMPUTO				

SON: TRES MIL CIENTO VEINTISEIS 00/100 DOLARES

OBSERVACION:

- * 0202-Recursos Propios.
 - * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
 - * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
 - * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
 - * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
 - * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nac. Francisco Menéndez, Ahuachapán
 - * Forma de pago a crédito
 - * Tiempo de Entrega: **10 días hábiles.**
- Coordinar entrega con Almacén al 2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA: Almacén

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Director	 Jefe UACI	 Firma y Sello del Suministrante	 www.piensads.com Digital Solutions TEL: 2408-2401 / 2408-1082
------------------	-------------------	-------------------------------------	---

TRIPPLICADO